



**CONSTRUYENDO
SABERES
EN TORNO A LOS
DERECHOS
HUMANOS
Y LA SALUD
MENTAL EN
PSICOLOGÍA**



MEMORIAS DEL
2º CONGRESO
NACIONAL DE
PSICOLOGÍA



**CONSTRUYENDO
SABERES
EN TORNO A LOS
DERECHOS
HUMANOS
Y LA SALUD
MENTAL EN
PSICOLOGÍA**

Universidad Nacional de San Luis

Rector

Dr. Félix Daniel Nieto Quintas

Vicerrector

Dr. José Roberto Saad

Secretario de Coordinación y Planificación Institucional

CPN Víctor A. Moriñigo

Nueva Editorial Universitaria

Avda. Ejército de los Andes 950 – Subsuelo

Tel. (+54) 0266-4424027 Int.5110

www.neu.unsl.edu.ar

e-mail: neu@unsl.edu.ar

Facultad de Psicología

Decana

Lic. Silvia Lúquez

Vicedecana

Dra. Alejandra Taborda



RED DE EDITORIALES
DE UNIVERSIDADES
NACIONALES



Universidad
Nacional de
San Luis

Prohibida la reproducción total o parcial de este material sin permiso expreso de NEU



incluidas y cuáles aspectos no, en las legislaciones de los derechos humanos de la Infancia? Y si se intenta lograr la atención, protección y cuidado de la población infantil con padecimiento mental, ¿qué tipos de abordajes deberían estar y están implicados cuándo se habla de Protección Integral?

La investigación que se presenta pretende indagar acerca de la adecuación de la política pública vigente en la provincia de La Rioja al nuevo Paradigma de Protección de Derechos. Es decir, conocer si los principios discursivos enunciados en el marco normativo vigente se plasman en las prácticas institucionales de atención, protección y cuidado a niños, niñas y adolescentes con padecimiento mental en el Hospital de la Madre y del Niño de la ciudad Capital de la provincia de La Rioja.

Los interrogantes de trabajo que se formularon son:

¿Cómo la política pública en salud destinada a la atención de niños, niñas y adolescentes con

padecimiento mental se adecúa a la vigente normativa provincial, nacional e internacional de derechos humanos referidos a la infancia?

¿Las prácticas profesionales aplicadas a la atención de niños, niñas y adolescentes con padecimiento mental en el Hospital de la Madre y el Niño constituyen acciones con abordajes integrales a las problemáticas de padecimiento mental que garantizan el cumplimiento de los derechos humanos?

¿La calidad de las intervenciones profesionales llevadas a cabo en este Hospital se deben al desconocimiento de la legislación en materia de derechos humanos existente, a la falta de especialización de profesionales por parte del Estado y la insuficiencia de recursos humanos y materiales?

PALABRAS CLAVE: políticas públicas; derechos del niño; salud mental

PARADIGMAS DE SALUD MENTAL OPERANTES EN PROPAGANDAS SOBRE CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS

Pereyra Olmos, G.

Universidad Nacional de Córdoba
pereyraolmos@gmail.com

Sorribas, P.

IIPSI (CONICET-UNC)
patricia.sorribas@conicet.gov.ar

Cuello Pagnone, M.

Facultad de Psicología, UNSL. CONICET
marina.cuello.pagnone@gmail.com

RESUMEN

En la actualidad, circulan discursos sobre salud/salud mental y consumo problemático de sustancias psicoactivas que se proponen prevenir o disminuir ese consumo. En ellos operan paradigmas o modelos de salud mental y son enunciados desde actores de importancia, detentores de los medios de producción y circulación de mensajes tales como el Ministerio de Salud de la Nación.

El presente trabajo tiene por objetivo reconocer en un conjunto de piezas comunicacionales el tipo de paradigma predominante, operante en la circulación de sentidos. Es decir, se propone

identificar sus condiciones de producción y reconocimiento, identificando si la Ley Nacional de Salud Mental y las “Recomendaciones para el tratamiento de temas de salud mental en los medios” (en tanto promotores del paradigma de salud mental comunitaria) operan como condicionantes.

METODOLOGÍA

Trabajo de Investigación Social cualitativo y de corte descriptivo. El Corpus bajo análisis se compone de tres piezas gráficas enunciadas como recurso abierto por el Ministerio de Salud de la Nación, producidas y puestas a circular, una con anterioridad a la promulgación de la Ley



Nacional de Salud Mental y dos con posterioridad. Este corpus es analizado con herramientas del campo del Análisis del Discurso, en dos instancias: 1) Análisis de los componentes y formas de representación; 2) Indagación sobre el reconocimiento mediante FocusGroup compuesto de usuarios/as por consumo problemático de sustancias, del Policlínico Regional Juan Domingo Perón (de la ciudad de Villa Mercedes, San Luis). Para el análisis se incluyen las consideraciones presentes en la Ley Nacional de Salud Mental, Nº 26657 (2010), su Plan Nacional de Salud mental (2013) y las “Recomendaciones para el tratamiento de salud mental en los medios” (2016).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Esta primera aproximación permite identificar los condicionantes ideológicos y de poder sobre los discursos y así las concepciones sobre consumidor/a, la sustancia/droga y el proceso salud-enfermedad, enunciadas desde uno u otro paradigma. Consecuente con un modelo

biologicista y abstencionista, una pieza producida con anterioridad a la Ley de Salud Mental, condena a quien consume, y la droga aparece demonizada, como agente que se apodera de quien consume (adicta, enferma, víctima) quien, sin criterio y alienada tendrá y provocará consecuencias fatales. Las piezas posteriores, muestran, en un caso, adecuación a algunas recomendaciones estatales, tales como la presencia de sujetos/as siendo partes de una comunidad, mientras que en la pieza de mayor actualidad, producida y puesta a circular en el marco del actual poder ejecutivo nacional, se evidencia la insistencia de un paradigma médico hegemónico en el que existe principalmente una sustancia, agente corrompedor sobre un sujeto pasivo y víctima. Siendo, además, nulas las referencias a otros actores o factores intervinientes en el consumo problemático de sustancias.

PALABRAS CLAVE: paradigmas en salud mental; consumo de sustancias; discursos sociales

MOVIMIENTO DE MUJERES Y SALUD MENTAL COLECTIVA: UNA LECTURA DESDE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA

Barichello, E.

Red de Psicólogxs Feministas
emiliabarichello@gmail.com

RESUMEN

El presente trabajo intenta hilvanar temáticas de género como el movimiento de mujeres, el rol del Estado como efector de políticas públicas y la pregnancia del sistema patriarcal en la cultura local del cono sur. Se entretienen en una lectura crítica herramientas epistemológicas de diversos campos del saber. En este sentido, se encuadra la psicología política como el marco general de estas reflexiones forjando un diálogo entre conceptos extraídos de la filosofía, de la psicología social, el psicoanálisis y los feminismos.

Los temas principales que nos convocan a estas reflexiones son diversos: El Movimiento de

Mujeres en Argentina, que en el año 2015 se nucleó en el colectivo de Ni Una Menos. El contexto político estatal de las políticas públicas orientadas a disminuir la violencia machista que devienen en “necropolítica” (Mnembe, 2012 en Sayak y Sepúlveda, 2016) y los feminicidios (Marcela Lagarde, 2015) como consecuencia del neoliberalismo patriarcal.

La mixtura de estos paradigmas teóricos nos permite identificar las tensiones presentes entre los modelos instituidos hegemónicamente y los grupos subalternos instituyentes. El movimiento de mujeres se forja como portador de los emergentes sociales y como agentes de salud colectiva. Su forma de resistencia mediante la